

EXPDTE. N°: 640/2011 - P.Com

AUTOR: CATANI Laureano Guillermo

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, que vería con agrado la construcción de un edificio para el Centro de Educación Media n° 53 de General Conesa.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, modificando el artículo 1° que queda redactado de la siguiente forma:**

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación que vería con agrado la construcción de un edificio educativo para el Centro de Enseñanza Media N° 53 de la ciudad de General Conesa.

SALA DE COMISIONES

GARCIA HORNE LAZZARINI BUYAYISQUI CIDES GRILL
MANSO MAZA MILESI MUENA PERALTA PESATTI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 9 de Noviembre de 2011